

**COMISIÓN DE GOBIERNO**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE RECONQUISTA**

**DESPACHO N.º: 18/24**

Reconquista, 24 de Julio de 2024

**De:** Presidencia de la Comisión

**DIRIGIDO A:** Secretaria Legislativa del Concejo Municipal de Reconquista.

Reunión celebrada el día 24 de Julio del año 2.024.- Concejales: Los miembros de la Comisión de Gobierno, en el presente Despacho y en atención a los expedientes venidos a su tratamiento, aconsejan lo siguiente:

**EXPEDIENTES:**

- **Expte N° -425/2024 - COOP. DE PROVISION PARA REMISEROS METROPOLITANOS DE RQTA.Y AVDA. - Nota - N - Ref.: PRESENTACION REF. A AUMENTO DE TARIFAS DE REMIS.-**  
**DESPACHO:** Pendiente con invitación a Agencias de Remises
  
- **Expte N° -433/2024 - BLOQUE JUSTICIALISTA - Proyecto de Ordenanza - PO - Ref.: MODIFICANDO ELECCIONES DE VECINALES AÑO 2024.-**  
**DESPACHO:** Pendiente con invitación a Asociaciones Vecinales
  
- **Expte N° -438/2024 - BLOQUE U.C.R. - Proyecto de Resolución - PRS - Ref.: SOLICITANDO ALA LESGISLATURA DE LA PCIA. DECLARAR DE INTERES PÚBLICO Y SUJETO A EXPROPIACION A INMUEBLE DE OLESSIO 836.-**  
**DESPACHO:** Aprobado – Transformación a Minuta de Recomendación al DEM.-
  
- **Expte N° -441/2024 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL - Nota - N - Ref.: ELEVA NUEVA TARIFA DEL TRANSPORTE PUBLICO.-**  
**DESPACHO:** Archivo

# COMISIÓN DE GOBIERNO CONCEJO MUNICIPAL DE RECONQUISTA

Expte. N° 438/24

## PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN (RECOMENDACIÓN O SUGERENCIA).

El Concejo Municipal vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaría que considere pertinente, realice las gestiones necesarias para llevar a cabo tareas de control y evaluación del estado del inmueble ubicado en calle Pbro. S. Olessio N°836 de esta ciudad.

### SALA DE SESIONES.

### FUNDAMENTOS

El edificio en altura que se comenzara a construir a fines de la década del 70 y de principios del 80, luego de transcurrido más de 40 años, no halla solución y permanece el sitio originario de calle Olessio N° 836 una estructura decadente que el vocabulario popular han denominado como "el pajarero" o "el palomar" en tanto ha sido solo ése -hábitat de aves y alimañas-. su destino hasta la fecha.

Este Concejo ha participado en numerosas ocasiones, legislando coyunturalmente sobre los avances (y retrocesos) que operaron sobre aspectos administrativos, legales y técnicos de este fracasado intento privado por urbanizar parte de una manzana localizada en un lugar neurálgico de nuestra localidad, adyacente a la Terminal de Ómnibus. vidriera indiscutida de la localidad.

Todos los intentos mencionados nunca han podido revertir la situación, tal es así que actualmente, el inmueble en cuestión presenta evidentes signos de deterioro que constituyen un riesgo potencial para la comunidad, incluyendo posibles derrumbes, proliferación de plagas y uso indebido por personas no autorizadas.

Entendiendo que es responsabilidad del gobierno municipal tomar las medidas necesarias para garantizar la seguridad y el orden en la ciudad, es que solicitamos, que tengan a bien, realizar los controles y evaluaciones necesarias para evitar posibles

COMISIÓN DE GOBIERNO  
CONCEJO MUNICIPAL DE RECONQUISTA

situaciones problemáticas que pueda traer esta construcción.